



## Directorio

**Lic. Emilio Chuayffet Chemor**  
Secretario de Educación

**Dr. Fernando Serrano Migallón**  
Subsecretario de Educación Superior

**Mtro. Héctor Arreola Soria**  
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**Dr. Gustavo Flores Fernández**  
Coordinador de Universidades Politécnicas.

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

## **PÁGINA LEGAL**

Elaboró:

LIC. JESUS ANGEL RABAGO BLANCO . - Universidad Politécnica de Aguascalientes

Participantes:

LIC. BEATRIZ ARAIZA LLAGUNO.- Universidad Politécnica de Aguascalientes.

LIC. CLAUDIA PATRICIA MEDINA RAMIREZ . - Universidad Politécnica de Aguascalientes.

Primera Edición: 2012

DR © 2012 Coordinación de Universidades Politécnicas.

Número de registro:

México, D.F.

ISBN-----



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	3
FICHA TÉCNICA .....	4
DESARROLLO DE PRÁCTICA.....	6
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	8
GLOSARIO .....	19
BIBLIOGRAFÍA.....	20



## INTRODUCCIÓN

Esta asignatura contribuye con los conocimientos y habilidades del estudiante de Negocios y Administración en al área de desarrollo de habilidades humanísticas y sociales. Además, desarrolla el perfil de egreso al proporcionar las bases dentro del área Aduanal misma que es de vital importancia, pues aprende a manejar la entrada salida de mercancía del país.


El presente programa se encuentra estructurado sobre una base de cinco unidades, siendo la primera de ellas la de fundamentos de Derecho Aduanero, en la segunda unidad se estudiara la reglamentación del Derecho Aduanero, en la tercera unidad se estudiaran los requisitos que las empresas deben seguir en la importación y exportación de mercancías, en la cuarta unidad se estudiara la clasificación de mercancías, para finalizar con la quinta unidad en donde se estudiará la forma en que se determina la base gravable en la importación y exportación de mercancías.

Dentro de la primera unidad se abordan todos aquellos conceptos que engloban el estudio de la ciencia del derecho aduanero, estudiando desde luego las fuentes y fundamentos que han dado origen a la creación del derecho.

En la Segunda unidad se estudiaran las leyes, reglamentos, decretos y circulares que contienen las normas reguladoras del Derecho Aduanal.

La tercera Unidad se estudiará todos aquellos requisitos necesarios para importación e importación de mercancías, en lo que debe a llenado de formularios, pedimentos y todo aquel documento necesario para el efecto.

La cuarta unidad se encargara de ver todos los asuntos relacionados con la clasificación de las mercancía, misma que servirá de base para el establecimiento de los impuestos a pagar en la importación o exportación de mercanticas.



Finalizando con la quinta unidad en donde se podrán realizar los cálculos gravables de las mercancías a importar y exportar.

La asignatura de Derecho Aduanero pertenece al segundo ciclo de formación del programa educativo y su importancia radica en el hecho de que el profesional, debe conocer y manejar los elementos legales contenidos dentro del derecho aduanal, proporcionándole las herramientas necesarias, para que con ejemplos prácticos maneje los mismos.

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ESTUDIO																			
DATOS GENERALES																			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES																	
OBJETIVO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:		Formar profesionales con capacidad de dirigir, asesorar y ejecutar estrategias gerenciales y de negociación en ámbitos de incertidumbre u competitividad internacional, aplicando e innovando estrategias administrativas, económicas, financieras y mercadológicas.																	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA:		Derecho Aduanero																	
CLAVE DE LA ASIGNATURA:		DFF-ES																	
OBJETIVO DE LA ASIGNATURA:		El alumno será capaz de utilizar el marco legal en el área aduanera, al realizar transacciones que garanticen el uso adecuado de la documentación necesaria; así como emplear de manera adecuada los aspectos del origen de las mercancías, aranceles y medidas de regulación arancelaria y lo que derive de una transacción internacional.																	
TOTAL HRS. DEL CUATRIMESTRE:		90																	
FECHA DE EMISIÓN:		Agosto del año 2011																	
UNIVERSIDAD:		UNIVERSIDAD																	
CONTENIDO PARA UNIDADES DE APRENDIZ	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE										EVALUACIÓN			OBSERVACIONES			
			TÉCNICAS SUGERIDAS		ESPACIO EDUCATIVO			MOVILIDAD FORMATIVA		MATERIALES REQUERIDOS	EQUIPOS REQUERIDOS	TOTAL DE HORAS							
			PARA LA ENSEÑANZA	PARA EL APRENDIZAJE	AULA	LABORATORIO	OTRO	PROYECTO	PRÁCTICA			TEÓRICA		PRÁCTICA			TÉCNICA	INSTRUMENTO	TOTAL HORAS
Presencial	NO Presencial	Presencial	NO Presencial																
1.- Fundamentos del Derecho Aduanero	Al término de la unidad, el alumno será capaz de: * Identificar la estructura del Sistema Aduanero Mexicano. * Identificar los territorios aduaneros de la República Mexicana. * Identificar los Principios del Derecho Aduanero mexicano.	EP1 Elaborar diagrama de la estructura del Derecho Aduanero. EP1 Señalar los territorios aduaneros en un mapa de la República Mexicana. EP2 Elaborar cuadro sinóptico de los Principios del Derecho Aduanero.	* Panel * Lectura comentada * Lluvia de ideas	* Investigación documental * Cuadros sinópticos * Diagramas	X	N/A	X Bibliotecaria.	N/A	N/A	N/A	* Libros de texto * Hojas papel bond. * Borrador y plumones.	* Cañón y equipo de cómputo.	4	3	2	2	Documental	Lista de cotejo para diagrama Lista de cotejo para cuadro sinóptico	5
2.- Legislación y reglamentación de la actividad aduanera	Al término de la unidad, el alumno será capaz de: * Distinguir las diferentes leyes y reglamentos que regulan la importación y exportación de mercancías. * Aplicar las disposiciones legales en las operaciones comerciales internacionales.	ED- Solución de casos prácticos de operaciones de importación y/o exportación con base en los requisitos legales.	* Exposición y planteamiento de casos prácticos.	* Análisis de textos legislativos. * Cuadros sinópticos.	X	X	X Bibliotecaria.	N/A	N/A	* Textos Legislativos. * Hojas papel bond. * Borrador y plumones.	* Cañón y equipo de cómputo	14	2	9	5	Documental y de Campo	Guía de observación de desempeño en solución de casos. Lista de cotejo para solución de casos.	29	
3.- Requisitos para importación y exportación.	Al término de la unidad, el alumno será capaz de: * Identificar las disposiciones legales en las operaciones de comercio exterior. * Elaborar documentación necesaria para las operaciones de importación y exportación.	EP- Solución de casos de operaciones de importación y exportación.	* Estudio de casos * Experiencia estructurada	* Investigación electrónica y documental * Resolución de cuestionario. * Llenado del pedimento.	X	N/A	X Bibliotecaria.	N/A	N/A	* Pintarrón. * Libros de texto. * Formatos diversos.	N/A	15	1	4	2	Documental y de Campo	Guía de observación de desempeño en solución de casos. Lista de cotejo para solución de casos.	28	
4.- Determinación de la base gravable e impuesto a al comercio exterior en la importación y exportación de mercancías	Al término de la unidad, el alumno será capaz de: * Identificar los impuestos al comercio exterior con base en la clasificación de la mercancía. * Establecer la base gravable y los impuestos en las diferentes operaciones aduaneras. * Realizar una declaración de impuestos, aplicable a una operación de comercio internacional.	EP- Solución de casos de cálculo y establecimiento de la base gravable en operaciones comerciales internacionales.	* Estudio de casos * Experiencia estructurada	* Investigación de textos legislativos. * Solución de ejercicios.	X	N/A	X Bibliotecaria.	N/A	N/A	* Leyes * Calculadora * Pizarra	* Cañón y equipo de cómputo	13	1	5	0	Documental y de Campo	Guía de observación de desempeño en solución de casos. Lista de cotejo para solución de casos.	20	
												46	7	20	9	82			

Nombre:	Derecho Aduanal
Clave:	DEA -ES
Justificación:	La asignatura contribuye a la formación del profesional en el área legal al aplicar el marco legal de la ley y derecho aduanero para el correcto cumplimiento de las obligaciones jurídicas internacionales sobre la operación.
Objetivo:	El alumno será capaz de utilizar el marco legal en el área aduanera, a realizar transacciones que garanticen el uso adecuado de la documentación necesaria; así como emplear de manera adecuada los aspectos del origen de las mercancías, aranceles y medidas de regulación arancelaria y lo que derive de una transacción.
Habilidades:	Liderazgo, Lectura y escritura, Comunicación oral y escrita, Capacidad de comprensión, Seleccionar información, Uso de las tecnologías informáticas y de comunicación.
Competencias genéricas a desarrollar:	Fundamentos de negocios internacionales. Comercio Exterior. Logística Internacional. Derecho Aduanero. Compras internacionales Ventas internacionales. Derecho internacional.

Capacidades a desarrollar en la asignatura	Competencias a las que contribuye la asignatura
Distinguir herramientas de comercio exterior mediante una adecuada interpretación de las mismas conforme a los intereses de negociación internacional de la empresa para el logro de los objetivos.	Determinar las alternativas de solución para satisfacer las necesidades de las empresas o clientes.



	<p>Elaboración de perdimientos de mercancías.</p> <p>Podrá asesorar al cliente sobre la conveniencia de tener la documentación en regla de aquella mercancía de procedencia extranjera.</p> <p>Controlar y ejecutar la importación y exportación de mercancías.</p>
--	---

	Unidades de aprendizaje	HORAS TEORÍA		HORAS PRÁCTICA	
		presencial	No presencial	Presencial	No presencial
Estimación de tiempo (horas) necesario para transmitir el aprendizaje al alumno, por Unidad de Aprendizaje:	1.- Fundamentos del Derecho Aduanero.	4	3	2	4
	2.- Legislación y reglamentación de la actividad aduanera.	14	4	9	5
	3.- Requisitos para la importación y exportación.	13	3	4	3
	4.- Determinación de la base gravable e impuestos al comercio exterior en la importación y exportación de mercancías.	12	2	5	3
Total de horas por cuatrimestre:	90 horas				
Total de horas por semana:	5				
Créditos:	6				



Subsistema de  
**Universidades  
Politécnicas**

## DESARROLLO DE PRÁCTICA

Nombre de la asignatura:	Derecho Aduanero		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Sistema de clasificación de mercancías.		
Nombre de la práctica o proyecto:	Práctica para clasificar la mercancía a exportar		
Número:	1	Duración (horas):	2
Resultado de aprendizaje:	Clasificar la mercancía a exportar lo que servirá para identificar los gravámenes a imponer.		
Requerimientos (Material o equipo):	Laboratorio		
Actividades a desarrollar en la práctica:			
<ol style="list-style-type: none"><li>1.-El profesor asignará al grupo una cantidad de productos a exportar.</li><li>2. Durante la realización de la actividad asignada el alumno deberá clasificar la mercancía.</li><li>3. El alumno deberá identificar si el producto a exportar tiene alguna restricción para su exportación.</li><li>4. Una vez hecho lo anterior el alumno clasificara la mercancía según su origen.</li><li>5. Al concluir la actividad el alumno deberá apagar su computadora y dejar su lugar limpio.</li></ol>			
Evidencias a las que contribuye el desarrollo de la práctica:			
<b>ED1:</b> EC.- Distinguir las diferentes secciones del sistema armonizado de designación y codificación de mercancías.			



# **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**



Subsistema de  
Universidades  
Politécnicas

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
**Guía de observación de participación en panel de discusión sobre**  
**territorios aduaneros.**

Datos generales del proceso de evaluación				
Nombre del Alumno:		Matrícula:		Firma:
Asignatura:	Unidad de aprendizaje:	Tema/ Proyecto:		Evidencia:
Nombre del Profesor:		Periodo Cuatrimestral:		Fecha:
<b>Instrucciones:</b> Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” anotar indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuáles son las condiciones no cumplidas, en caso de que fuese necesario.				
Valor del Reactivo	Característica a cumplir	Cumple		Observaciones
		SI	NO	
<b>AL INICIO:</b>				
5%	Escucha de manera atenta las instrucciones respecto a la dinámica y reglas a seguir durante la realización del foro.			
5%	Guarda orden y se dispone a participar en el foro.			
<b>DURANTE:</b>				
15%	Participa ordenada y activamente en la discusión.			
15%	Argumenta sus opiniones de manera congruente con base en su conocimiento o entendimiento.			
15%	Respetar las opiniones del resto del grupo.			
15%	Respetar los turnos de participación y no interrumpe en el afán de defender o imponer su postura respecto a un tema.			
15%	Se muestra abierto a modificar su postura respecto al tema del foro acorde a las opiniones y argumentos del resto del grupo y del profesor.			
<b>AL FINAL</b>				
10%	Resume en forma grupal la temática del foro y emite conclusiones propias			
5%	Reorganiza el mobiliario del recinto o área de trabajo acorde a su disposición previa a la realización de la dinámica o foro.			
100%	<b>Calificación:</b>			

<b>Nombre de la Asignatura: Derecho Aduanero</b>	Subsistema:
Asesor(a):	Plantel:
Alumno:	Fecha de aplicación:

**INSTRUMENTO DE EVALUACION**

**Descripción: Lista de Cotejo**

Producto a evaluar: Mapa conceptual de la estructura del derecho aduanero.

**INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN.**

No	Características del producto a evaluar	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Entrego en tiempo el proyecto:				
2	Cumple con los requisitos de forma del trabajo:				
3	Consultó diversas fuentes de información:				
4	Observo y resolvió el caso de acuerdo a lo visto en clase:				
5	El alumno mostró interés en la resolución del proyecto				
6	El alumno se apoyo en sus compañeros para la realización de su proyecto.				
7	El alumno utilizo los conceptos legales aplicables:				
8	El alumno señalo describió sus conceptos:				
9	El alumno proporciono sus fuentes de información.				
10	El alumno se preocupo por recibir retroalimentación y enmendar sus errores				

Firma del Evaluador

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Cuestionario de principios del derecho aduanero.

Datos generales del proceso de evaluación			
Nombre del Alumno:		Matrícula:	Firma:
Asignatura:	Unidad de aprendizaje:	Tema o proyecto:	Evidencia:
Nombre del Profesor:		Periodo Cuatrimestral:	Fecha:

1. Cuales son las fuentes del derecho. (10%)
2. Explica las fuentes del derecho aduanero, señalando la diferencia entre las fuentes del derecho y las del derecho aduanero (10%)
3. ¿Jurisprudencia es aplicable al derecho aduanero? (10%)
4. Diferencia entre reglamento y circular? (10%)
5. Definición del derecho aduanero (10%)
6. ¿Explica la jerarquización de las leyes. (10%)
7. ¿Artículos constitucionales que tienen relación con el derecho aduanero? (10%)
8. ¿Los tratados internacionales están por encima de la constitución, si no por que? (10%)
9. ¿Origen del derecho aduanero? (10%)
10. Cuantas aduanas hay en México



Subsistema de  
Universidades  
Politécnicas

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
**Lista de cotejo para proyecto de operaciones de importación y/o exportación.**

<b>Nombre de la Asignatura: Derecho Aduanero</b>	Subsistema:
Asesor(a):	Plantel:
Alumno:	Fecha de aplicación:

**INSTRUMENTO DE EVALUACION**

**Descripción: Lista de Cotejo (20%)**

Producto a evaluar: PROYECTO DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN.

**INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN.**

No	Características del producto a evaluar	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Entrego en tiempo el proyecto:				
2	Cumple con los requisitos de forma del trabajo:				
3	Consultó diversas fuentes de información:				
4	Cumplió con los requisitos legales exigidos para las operaciones de importación y exportación:				
5	El alumno mostró interés en la resolución del proyecto				
6	El alumno se apoyo en sus compañeros para la realización de su proyecto.				
7	El alumno adjuntó las cartas de crédito que se requieren para operaciones de comercio internacional				
8	El alumno señalo ante que autoridades se deben realizar los diferentes trámites				
9	El alumno adjunto la documentación necesaria e indispensable para las operaciones de importación y/o exportación.				
10	El alumno se preocupo por recibir retroalimentación y enmendar sus errores				

Firma del Evaluador



Subsistema de  
**Universidades  
Politécnicas**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Cuestionario sobre las disposiciones legales del comercio exterior.

#### Datos generales del proceso de evaluación

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Matrícula:</b>	<b>Firma:</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Unidad de aprendizaje:</b>	<b>Tema o proyecto:</b>	<b>Evidencia:</b>
<b>Nombre del Profesor:</b>		<b>Periodo Cuatrimestral:</b>	<b>Fecha:</b>

Cuestionario sobre las disposiciones legales del comercio exterior.

1.-Menciona cuál es el objeto de la ley sobre comercio exterior.-

La presente Ley tiene por objeto regular y promover el comercio exterior, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país, integrar adecuadamente la economía mexicana con la internacional, defender la planta productiva de prácticas desleales del comercio internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.

2.-A cual poder corresponde la aplicación e interpretación de la ley sobre comercio exterior.- corresponde, para efectos administrativos, al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía.

3.-Explica cuáles son las cuotas compensatorias.-

Aquellas que se aplican a las mercancías importadas en condiciones de discriminación de precios o de subvención en su país de origen.-

4.- Explica que facultades concede la ley al Ejecutivo Federal.-

Tendrá las siguientes facultades:

I. Crear, aumentar, disminuir o suprimir aranceles, mediante decretos publicados en el Diario Oficial De la Federación;

II. Regular, restringir o prohibir la exportación, importación, circulación o tránsito de mercancías, Cuando lo estime urgente, mediante decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación;

III. Establecer medidas para regular o restringir la exportación o importación de mercancías a través de acuerdos expedidos por la Secretaría o, en su caso, conjuntamente con la autoridad competente, y publicados en el Diario Oficial de la Federación;

IV. Establecer medidas para regular o restringir la circulación o tránsito de mercancías extranjeras por el territorio nacional procedentes del y destinadas al exterior a través de acuerdos expedidos por la autoridad competente y publicados en el Diario Oficial de la Federación;

5.- Explica que facultades concede la ley a la Secretaría de Economía.-

I. Estudiar, proyectar y proponer al Ejecutivo Federal modificaciones arancelarias;

II. Tramitar y resolver las investigaciones en materia de medidas de salvaguarda, así como imponer Las medidas que resulten de dichas investigaciones;

III. Estudiar, proyectar, establecer y modificar medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías;

IV. Establecer las reglas de origen;

V. Otorgar permisos previos y asignar cupos de exportación e importación;

6.-Como se determina el origen de las mercancías.-



El origen de las mercancías se podrá determinar para efectos de preferencias arancelarias, marcado de país de origen, aplicación de cuotas compensatorias, cupos y otras medidas que al efecto se establezcan. El origen de la mercancía podrá ser nacional, si se considera un solo país, o regional, si se considera a más de un país.

7.- Que criterios e toman en cuenta en las reglas de origen:

Estas reglas se establecerán bajo cualquiera de los siguientes criterios:

- I. Cambio de clasificación arancelaria. En este caso se especificarán las subpartidas o partidas de la nomenclatura arancelaria del sistema armonizado a que se refiera la regla;
  - II. Contenido nacional o regional. En este caso se indicará el método de cálculo y el porcentaje correspondiente, y
  - III. De producción, fabricación o elaboración. La Secretaría podrá utilizar criterios adicionales cuando no se pueda cumplir con los anteriores, mismos que deberán especificarse en la regla de origen respectiva.
- 8.-Explica los aranceles y su clasificación.-

los aranceles son las cuotas de las tarifas de los impuestos generales de exportación e importación, los cuales podrán ser:

- I. Ad-valorem, cuando se expresen en términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía.
- II. Específicos, cuando se expresen en términos monetarios por unidad de medida, y
- III. Mixtos, cuando se trate de la combinación de los dos anteriores.

9.-Explica que modalidades pueden adoptar los aranceles:

- I. Arancel-cupo, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías exportadas o importadas, y una tasa diferente a las exportaciones o importaciones de esas mercancías que excedan dicho monto;
- II. Arancel estacional, cuando se establezcan niveles arancelarios distintos para diferentes períodos del año.

10.-En que casos se pueden establecer Las medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación de mercancías.-

Las medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación de mercancías, se podrán establecer en los siguientes casos:

- I. Para asegurar el abasto de productos destinados al consumo básico de la población y el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales o para regular o controlar recursos naturales no renovables del país, de conformidad a las necesidades del mercado interno y las condiciones del mercado internacional;
- II. Conforme a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que México sea parte.
- III. Cuando se trate de productos cuya comercialización esté sujeta, por disposición constitucional, a restricciones específicas;

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
**Lista de cotejo para el caso práctico de operaciones de importación y exportación.**

<b>Nombre de la Asignatura: Derecho Aduanero</b>	Subsistema:
Asesor(a):	Plantel:
Alumno:	Fecha de aplicación:

**INSTRUMENTO DE EVALUACION**

**Descripción: Lista de Cotejo**

Producto a evaluar: *para caso práctico de operaciones comerciales internacionales.*

**INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN.**

No	Características del producto a evaluar	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Entrego en tiempo el proyecto:				
2	Cumple con los requisitos de forma del trabajo:				
3	Consultó diversas fuentes de información:				
4	Observo y resolvió el caso de acuerdo a lo visto en clase:				
5	El alumno mostró interés en la resolución del caso.-				
6	El alumno se apoyo en sus compañeros para la solución del caso.				
7	El alumno determino las exenciones existentes en los productos a exportar:				
8	El alumno realizó el llenado de declaraciones para el pago de impuestos:				
9	El alumno señalo los plazos para el pago de los impuestos.				
10	El alumno se preocupo por recibir retroalimentación y enmendar sus errores				

Firma del Evaluador

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
Lista de cotejo para el caso práctico de cálculos de operaciones comerciales internacionales.

<b>Nombre de la Asignatura:</b> <b>Derecho Aduanero</b>	Subsistema:
Asesor(a):	Plantel:
Alumno:	Fecha de aplicación:

**INSTRUMENTO DE EVALUACION**

**Descripción: Lista de Cotejo**

Producto a evaluar: *para caso práctico de cálculos de operaciones comerciales internacionales.*

**INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN.**

No	Características del producto a evaluar	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Entrego en tiempo el proyecto:				
2	Cumple con los requisitos de forma del trabajo:				
3	Consultó diversas fuentes de información:				
4	Observo y resolvió el caso de acuerdo a lo visto en clase:				
5	El alumno mostró interés en la resolución del caso.-				
6	El alumno se apoyo en sus compañeros para la solución del caso.				
7	El alumno calculó la base gravable de acuerdo al sistema armonizado:				
8	El alumno realizó el llenado de declaraciones para el pago de impuestos:				
9	El alumno señalo las autoridades y plazos para el pago de los impuestos.				
10	El alumno se preocupo por recibir retroalimentación y enmendar sus errores				

Firma del Evaluador

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
Lista de cotejo para el caso práctico de declaración de impuestos.

<b>Nombre de la Asignatura: Derecho Aduanero</b>	Subsistema:
Asesor(a):	Plantel:
Alumno:	Fecha de aplicación:

**INSTRUMENTO DE EVALUACION**

**Descripción: Lista de Cotejo**

Producto a evaluar: Caso práctico de declaración de impuestos.

**INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN.**

No	Características del producto a evaluar	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	NA	
1	Entrego en tiempo el proyecto:				
2	Cumple con los requisitos de forma del trabajo:				
3	Consultó diversas fuentes de información:				
4	Observo y resolvió el caso de acuerdo a lo visto en clase:				
5	El alumno mostró interés en la resolución del proyecto				
6	El alumno se apoyo en sus compañeros para la realización de su proyecto.				
7	El alumno adjuntó los cálculos que realizo para la determinación de la base gravable:				
8	El alumno señalo las formalidades necesarias para declarar impuestos:				
9	El alumno adjunto la documentación necesaria e indispensable en el pago de impuestos.				
10	El alumno se preocupo por recibir retroalimentación y enmendar sus errores				

Firma del Evaluador



Subsistema de  
**Universidades  
Politécnicas**

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Cuestionario de clasificación de mercancías.

#### Datos generales del proceso de evaluación

Nombre del Alumno:		Matrícula:	Firma:
Asignatura:	Unidad de aprendizaje:	Tema o proyecto:	Evidencia:
Nombre del Profesor:		Periodo Cuatrimestral:	Fecha:

#### CUESTIONARIO SOBRE LA CLASIFICACION DE LA MERCANCÍA.

1.-Menciona en que se basan las aduanas para la clasificación de las mercancías.-

El principal instrumento utilizado para la clasificación de mercancías., es el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías.

2.-Que es la OMA.-

Es la organización mundial de aduanas y se dedica a estudiar mercancías., desarrollar técnicas aduaneras y otros asuntos arancelarios así como mantener actualizado el SA (Sistema Armonizado).

3.-Que criterios se utilizan para la clasificación de acuerdo al SA.-

Origen, grado de elaboración, usos y aplicaciones.

4.-Que bienes incluye el SA.-

Todos siempre y cuando sean tangibles y muebles.

5.- Para que se puede utilizar este sistema.-

-Para diseño de reglas de origen.

-Para registro estadístico.

-Identificar productos sujetos al cumplimiento de normas de calidad

-Identificar bienes sujetos al pago de cuotas compensatorias.

6.-Explica la estructura del SA.-

Las mercancías. Se agrupan en 97 capítulos que corresponden a las actividades económicas, los capítulos se subdividen en grupos o especialidades (partidas y subpartidas).

El SA asume la forma de un código numérico de seis dígitos.



7.-Además el SA se compone de:

Reglas generales.

Nomenclatura

Notas legales.

Notas explicativas.

Criterios de clasificación

Índice alfabético de productos.

8.- Que datos contiene las reglas generales del SA.-

Contiene la metodología del SA.

Establece los principios de clasificación.

Dirige la interpretación de la nomenclatura.

9.-Objetivo que persigue el SA.-

Facilitar el comercio internacional, facilitar la recolección de estadísticas, la racionalización y armonización de las especificaciones de los doctos relativos al comercio exterior.

## GLOSARIO

**Derecho:** Conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta del hombre en sociedad.

**Derecho Aduanal:** Es el conjunto de normas de orden público relativas a la organización y funcionamiento del servicio aduanero y a las obligaciones y derechos derivados del tráfico de mercancías a través de las fronteras, aguas territoriales, y espacio aéreo de la República Mexicana.

**Aduana:** oficina pública de constitución fiscal.

**Recinto Fiscal.-** se utiliza en México para nombrar al lugar donde las autoridades de la aduana se dedican a almacenar, custodiar, cargar o descargar las mercancías del comercio exterior. El recinto fiscal, por lo tanto, corresponde a la función propia de la autoridad aduanera y a su lugar de ubicación.

**Agente Aduanal.-** Persona autorizada por la aduana o habilitada ante ésta por la autoridad competente, para despachar mercaderías por cuenta ajena.

**ARANCEL.-**Impuesto general de importación y exportación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

TÍTULO: Derecho Aduanero Mexicano.

AUTOR: Andres Rohde Ponce

AÑO: 2005 tomos I y II.

EDITORIAL O REFERENCIA: ISFE

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México, Mayo del año 2005.

ISBN O REGISTRO: 970-76-34-2

TÍTULO: Sistema Aduanero de México.

AUTOR: Pedro Trejo Vargas.

AÑO: 2010

EDITORIAL O REFERENCIA: TAX EDRS UNIDOS.

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México, 2010

ISBN O REGISTRO: 970-716-408-5

TÍTULO: Las Aduanas y el Comercio Internacional.

AUTOR: Miguel Cabello Pérez

AÑO: 2009

EDITORIAL O REFERENCIA: Esic Editorial.

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México, Mayo del 2009

ISBN O REGISTRO: 978-84-73-56-592-9

### **Complementaria**

TÍTULO: Ley aduanera y su Reglamento

AUTOR: Cámara de Diputados


AÑO: 2012

EDITORIAL O REFERENCIA: Ediciones Fiscales.

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México, 2009

ISBN O REGISTRO: 970-9857-13-4





TÍTULO: Análisis jurídico de la base gravable en derecho aduanero.

AUTOR: Claudia M. Granados Valeria

AÑO: 2005

EDITORIAL O REFERENCIA: Porrúa

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México 2005.

ISBN O REGISTRO:978-970-07-5

TÍTULO: Principios del derecho aduanero.

AUTOR: Horacio Felix Alanis.

AÑO: 2009

EDITORIAL O REFERENCIA: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: Argentina, 2009

ISBN O REGISTRO: 978-98-72-4

### **Sitio Web**

[www.camaradediputados.gob.mx](http://www.camaradediputados.gob.mx)